

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0278/24

VISTO:

La 1° edición de la Fiesta de Cerveza Artesanal en la ciudad cabecera el día 29 y 30 del corriente mes; y

CONSIDERANDO:

Que desde la dirección de Producción del Municipio se informó que se realizará la Fiesta de la Producción Artesanal de Cerveza en la ciudad cabecera.

Que, en todas partes del país y nuestra provincia, se organizan fiestas para celebrar lo que se produce en cada zona.

Que en las fiestas hay espectáculos con la presentación de artistas locales, regionales o nacionales, exposiciones, concursos, presencia de emprendedores y artesanos, bailes, comidas, entre otras.

Que la comunidad local, así como visitantes se acercan a celebrar.

Que en la Provincia de Buenos Aires se celebran unas seiscientas fiestas regionales cada año.

Que la fiesta de la Cerveza en nuestra localidad, contendrá charlas relacionadas a esta actividad productiva, visitas guiadas, stands, y números artísticos.

Que el flyer de difusión de dicho evento anuncia presencia de carros de gastronomía, artesanos y emprendedores, además de la presencia de artistas locales.

Que tenemos conocimiento que las instituciones sociales y deportivas no se autorizarán para la instalación de móviles gastronómicos durante el evento.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, ===== analice la posibilidad de permitir la instalación de puestos de comida, en las ediciones de la Fiesta de la Cerveza, y todos aquellos eventos que organice el Municipio, de instituciones sociales y deportivas de nuestro distrito, además del sector privado a fin a cada evento sin discriminación de unos u otros.

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 27 de Noviembre de 2024.-

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0107/24